+

En diez y siete de julio año de mill e quis. e veynte e seis años

En este dicho dia se juntaron a cabildo en la casa del ayuntamiento el noble señor juan de myranda teniente de corregidor en esta cibdad e mateo de vaylly e juan de leon e diego pamo leon e pedro mateo e el bachiller hernando de pareja e andres de ceyba e hernando de salaverria e ante my bravo escrivano

empedrar — E mandaron que diego pamo leon e pedro de leon e juan martinez repartieron a cada qual lo que ... e ... traya empedradores a esta cibdad por menos ... que lo haze el maestro que agora empiedra e que sobre ello haga todas las ... que convengan a la cibdad

(?) — E mandaron que el mayordomo ... carne ... que no entre en el ... de la puente las ...

(signature)